

ta entre sus adversarios políticos.

La redacción de *El Diario de Bilbao*, al dirigir á su ilustre jefe la más cordial bienvenida, le reitera su incondicional adhesión, y le saluda cariñosamente, deseándole muchos años de vida para bien de la patria y de la Monarquía y gloria del partido liberal.»

Los federales orgánicos y la última crisis

Firmado por los Sres. Moreno, Rispa Perpiñá y Casaldueño, que constituyen el directorio del partido, en breve se enviará á los correligionarios un Manifiesto, en el cual se declaran los federales orgánicos revolucionarios convencidos, diciendo que aceptan la coalición electoral con todos los republicanos; desde los posibilistas hasta los federales pactistas.

Hé aquí uno de los párrafos del referido Manifiesto:

«No es tolerable en el régimen vigente que un general de fortuna anuncie caídas y subidas de ministerios y de sistemas de gobierno á plazo fijo, ni que un partido político desconocido en el país y fuera de las corrientes de la opinión pública alardee con meses de anticipación la seguridad de obtener el poder en días determinados, viendo estupefactos que los hechos confirmaban tan singularísimas profecías. Someterse resignados, así los demócratas como los verdaderos liberales, á semejante estado de cosas, sería lo mismo que abdicar de su personalidad moral y libre en aras de un poder que la razón, la justicia y todas las conveniencias condenan con inapelable fallo. De suceder esta gran desdicha, diríamos que en España se ha concluido la raza de los hombres libres y dignos, y que no había redención posible para una patria entregada á los seres inferiores que la subyugan á su antojo.»

La última crisis, siempre que se examina por todas las opiniones, resulta atacada por los propios flancos.

Fué anunciada por las *corazonadas* de Martínez Campos, y por las profecías cumplidas de los conservadores.

Este fenómeno, en otros tiempos, no llamaba mucho la atención; mas ahora, como por efecto de la normalidad y de la paz se apetece mejor administración y mejor Hacienda, también se desea que el país, como en Inglaterra, sea quien dirija su política.

(El Correo.)

La vida extranjera

EN LONDRES

Los sucesos que se han desarrollado recientemente en la República Argentina deben llenar de orgullo á España y á la institución republicana. Aquí se han seguido con ansioso interés, por la importancia real que su solución tenía para el mundo del capital y de los negocios.

Su población está reducida á 3.500 000 almas, según el censo de 1889, menos de la mitad de la de Filipinas, que tiene 8.000.000; su ejército se reduce á 7.400 hombres, cuando el de nuestras colonias, la que menos tiene 10.000; y su armada se halla compuesta de 3 acorazados y 15 buques más de otros tipos. En cambio, tiene 3.227 escuelas elementales, que enseñan á ser ciudadanos libres y patriotas á 254.608 niños; 5.000 millas de ferrocarriles, 13.646 millas de telégrafo eléctrico y dos cables: uno en el Atlántico y otro en el Pacífico, que le pone en comunicación con el resto del globo.

Además su tributación solo alcanza la cifra de 57.651.711 pesos y sus gastos no exceden de 50.801.631 pesos. Sin em-

bargo, su comercio se eleva á la enorme cifra de 280.690.212 pesos.

La deuda del gobierno nacional asciende á 119.097.974 pesos; pero unida á la de los catorce Estados y nueve territorios que constituyen la República, monta á unos 300 millones de libras esterlinas, de las que solo la Gran Bretaña posee en la actualidad sobre 200 millones.

¿Cuáles son las causas determinantes de este enorme estado de prosperidad? Pues es sencillo descubrirlo: 1.º La acción combinada del régimen de libertad que allí impera, proclamada por su Constitución política, que viene á ser casi la misma de la República de los Estados Unidos del Norte América; y el adelanto intelectual de aquel pueblo, en el que la instrucción pública ha adquirido prodigioso vuelo. 2.º Su régimen protector de inmigración, que nosotros no acabamos de instaurar en nuestras presentes colonias, ni acertamos á introducir en favor de la misma Metrópoli. 3.º Su progresivo régimen bancario, que le ha dado 23 grandes bancos, los cuales, si bien obran con independencia, tienen como primer deber el de ser nacionales, el de que sus empleados lo sean también y el de que su acción esté sometida á la legislación patria. Y 4.º El que poseen unos Códigos tan adelantados que son la envidia de otros pueblos.

Gracias á este conjunto benéfico de ventajas, distingue á sus habitantes un gran sentido práctico de la vida y una claridad de juicio excepcional; la propiedad es sagrada, los derechos son respetados y la administración de justicia responde á las exigencias de su elevado ministerio. Por eso también el capital y el extranjero, aunque obligados á someterse á la autoridad suprema del país, que es celosa de sus prerrogativas é intrínseca en su ejercicio, acudieron á aquella tierra y se establecieron y sometieron á su dominio, sin temores ni salvaduras, ni osadías como las que se permiten en España y Ultramar; y el resultado ha sido el espectáculo consolador que hemos presenciado en estos últimos días.

Una facción atrevida ó imbecil, dueña del poder, cometió desmanes sin cuento y abusó de la fortuna pública; y ante ella se levantó indignada la conciencia honrada del país. Los que tenían el poder mandaban gran fuerza; pero el derecho la daba también potentísima á los que resolvieron defenderle. Lucharon los dos elementos con gran empuje, cual corresponde en un país libre; y la razón y la justicia se impusieron no para saciar venganzas, ni horripilar al mundo con el espectáculo indigno de fusilamientos y prisiones, como se hace en nuestra patria, sino para someter sus diferencias ante el fallo de la soberanía nacional constituida en las Cámaras de sus legítimos representantes.

Allá no rodó por el suelo la cabeza de Juárez Celmán, como la de Carlos I.º ó Luis XVI, para espigar sus faltas, sino que depuso su autoridad y se sometió al fallo imponente de la opinión pública. El general Roca, al exigir que no se retirase el presidente, depuesto por un acto de fuerza, que no imprime legalidad, sino después de una decisión de su Cámara legislativa, demostró su culto por el derecho; y el elocuente Rocha, al acusar al presidente y pedir que se le admitiese su dimisión, demostró que aquel pueblo es digno de disfrutar la libertad de que goza. La Cámara, al dictar su fallo conformándose con la opinión pública y proclamando al vicepresidente, probó al mundo las ventajas de la República.

Juárez Celmán bajó de su sitial sin violar la legalidad; y dentro de ella asume las riendas del Estado el doctor Pellegrini.

La Europa monárquica ha quedado atónita ante esa solución pacífica, sin desborde alguno de bajas pasiones, y sin más choque que el natural y consiguiente de dos grandes fuerzas encontradas.

Inglaterra, que osó amenazar á Guatemala porque disponía de unos fondos re-

caudados en sus aduanas para unos acreedores ingleses, no se atrevió á proferir palabra contra la República Argentina, sin embargo que la guerra civil ó la suspensión de pagos de aquel gobierno hubiera representado en este mercado una gran catástrofe financiera.

Hubo un momento en que la misma importancia del desastre lo evitó. Si el conflicto se hubiese prolongado y los banqueros ingleses se hubiesen visto forzados á remitir los tres millones de libras que tenían que pagar en metálico, la situación se hubiera hecho difícil. Resuelta la crisis pacíficamente, disipado el torbellino de la guerra civil y restablecido el imperio del derecho y de la moralidad, la confianza ha vuelto, los valores recuperaron su curso ordinario y el capital, ese factor tan cobarde, reluce como en otros días, nivelando los intereses generales.

El Banco de Inglaterra elevó su descuento repentinamente en previsión de que le faltasen recursos para atender á necesidades que se imponían; pero de todas partes afluyó el oro; el Banco mencionado recibió en esta semana solamente cerca de un millón de libras esterlinas, y los otros establecimientos de crédito aunaronse para salvar á los que pudieran encontrarse en dificultades.

El resultado de este nubarrón es que ahora sobra metálico y que estos eternos prestamistas se aprestan ya á ofrecer más dinero á nuestros hermanos; con lo cual se prueba que los pueblos bien gobernados, que viven en el derecho y en la libertad y que les ampara la República, aunque en número representen un pequeño Estado, si tienen energía, habilidad y prudencia, no tienen que temer á los poderosos, sino que, por el contrario, pueden imponerse á ellos.

A. REGIDOR

(El Liberal.)

El Emperador de Rusia y las Bellas Artes

El Emperador Alejandro, que por su política enérgica ha llegado á ser el árbitro de la paz europea, y cuyo amor al ejército es bien conocido, comparte además el tiempo entre aficiones artísticas y su amor á la familia.

En el palacio de Gatchina ocupa las habitaciones modestas del entre suelo, rodeado de su esposa y de sus hijos, cuya educación le preocupa constantemente.

Su despacho es un verdadero museo: las paredes están literalmente ocupadas con preciosos cuadros, pertenecientes en su mayoría á la moderna escuela francesa. Sobre las mesas, entre multitud de objetos antiguos, se ven magníficos álbums y catálogos ilustrados de las Exposiciones francesas. El Emperador es uno de los coleccionadores más inteligentes.

En su primer viaje á París, el año 1874 apenas llegó, su primer acto fué visitar los principales Museos y los estudios de los más célebres pintores. Se levantaba muy temprano, y á las ocho de la mañana recibía la visita de la persona que le servía de guía á través del París artístico. A las nueve salían y la expedición duraba hasta las siete de la tarde. Como los caballos del coche del entonces Embajador de Rusia en París, Príncipe de Orloff, eran muy conocidos, y la gente se agolpaba para ver al Emperador, salían de su casa á pie, y en la esquina tomaban un coche de punto. A veces ocurrían con este motivo curiosos incidentes.

Después de haber andado algunas horas, el Autome donde declaraba que no quería trabajar más porque estaba cansado. El Emperador, le ofrecía el doble, triple y hasta el cuádruplo del valor; pero el auriga se volvía muy incomodado y le contestaba:

—¡Vamos, hombre! Le he dicho á Vd. que no: no quiero reventar mi caballo.

Durante su estancia en París deseó visitar la Ópera, que aún no se había inaugurado. Se le pidió hora para enseñarle

el teatro, y á la que indicó el actual Emperador, esperábase el Presidente de la República, Mac-Mahon, con el elemento oficial.

El Gran Duque manifestó á su acompañante que prefería entrar por otra puerta, para evitar la recepción solemne. Hicieronlo así, y el carruaje paró en la calle de Hiley. El acompañante entró primero para prevenir la llegada, y al decirsele á uno de los porteros, exclamó:

—¡Qué mentira! El Gran Duque entrará por la escalera principal, y allí le esperan.

—Aseguro á Vd. que S. A. está en el coche. Dígaselo Vd. á quien deba.

Al cabo de unos momentos llegan dos ujieres y con aire incrédulo dejan pasar al Gran Duque, pero deteniéndose en rehenal acompañante por si no era verdad.

Mientras duró su estancia en la capital de la vecina República no olvidó tampoco á los pintores pensionados por el Gobierno ruso.

Teatro modelo

Se ha constituido en Buda Pesth un sindicato encargado de proceder á la creación de un teatro internacional, en el que se representarán, traducidas al húngaro, las obras maestras de la literatura francesa, alemana, española, italiana é inglesa.

Los primeros escritores del país se encargarán de las traducciones, que serán puestos en escena con gran propiedad y extraordinario lujo.

El sindicato ha elegido ya varias de Racine, de Corneille, de Dumas (hijo), de Augier, de Schiller, de Calderón de la Barca, de Lope de Vega y de otros célebres autores.

En las producciones españolas figurarán *El médico de su honra*, *El alcalde de Zalamea*, *La vida es sueño*, *El desdén con el desdén* y *El castigo sin venganza*.

La compañía se compondrá de los actores más notables de Hungría, algunos de los cuales han adquirido ya compromisos artísticos con el sindicato.

La empresa que ha de tomar á su cargo el negocio cuenta con un capital de un millón de florines.

Como mata la humanidad

El bárbaro intento de ejecución de pena capital por la electricidad en los Estados Unidos da carácter de actualidad á una revista de los medios que el hombre emplea en los diversos países para quitar de enmedio al condenado por la ley.

Quedan fuera de este examen los pueblos en que está abolida la pena de muerte: Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Portugal, Rumanía y la mayoría de los cantones suizos. En Rusia sólo existe para los delitos políticos, aplicándose la horca. Esta también abolida en la mayor parte de la América latina, y se sustituye por una serie de palos que por regla general no resiste el reo. En Italia y Bélgica no está abolida de derecho pero sí de hecho, y ha quedado en la ley como una amenaza.

La nación que mas *despacha* es Inglaterra. El reo es colocado sobre una trampa con la cuerda al cuello; la trampa baja y el reo es estrangulado.

En Austria sucede la cosa poco mas ó menos lo mismo.

En Alemania varía. El acto se ejecuta con un hacha. El reo se sienta (ó le sientan; que es lo mas frecuente), le pasan por el cuello un pañuelo sujeto por delante á una argolla y queda el cuello tendido. En esta cómoda postura el verdugo da el hachazo.

Los pueblos musulmanes usan la cuerda ó el yatagan. Antes usaban lo que puede llamarse la *pértiga*.

